



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.- Ejecutivo de WILLIAM PUENTES CELIS contra DAVID FERNANDO BURGOS ROSERO. Radicación: 41001-41-89-04-2020-00150-00

Nuevamente se niega el emplazamiento del demandado, porque aún no se tiene respuesta por parte de la entidad con la cual labora el demandado para saber la dirección de ubicación y además, ya que consultado el portal del Banco Agrario, se tiene que efectivamente se le están practicando los descuentos de sus salarios.

En su lugar se ordena requerir a la oficina de Talento Humano del Ejercito Nacional, para que suministren la información solicitada en oficio 0556 del 26 de febrero de 2021, enviado via email al correo nominaejc@buzonejercito.mil.co el día 21 de marzo de 2021 a las 10:07.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.